

CRÓNICA EN BUSCA DEL SOL

En el segundo tomo de sus interesantísimas *Memorias*, refiere de un modo admirable el príncipe anarquista Pedro Kropotkin, la impresión experimentada por los rusos al llegar á las espléndidas praderas, los intrincados bosques y los espesos matorrales de la Mandchuria, donde pasó varios años de sus mocedades. Después de bajar rápida y azarosamente el tumultuoso curso del Amur, los moscovitas, acostumbrados á sus estepas heladas, á sus inmensas llanuras donde ninguna vegetación puede subsistir, á las infinitas extensiones de la Siberia negra y muerta, enloquecían de entusiasmo al llegar á los esplendores florales de la tierra nueva, viendo en el margen del río los árboles centenarios, las plantas cruzadas y entrelazadas, las frondosidades vírgenes donde los colonos tenían que abrirse paso con el hacha para poder avanzar y limpiar con ella el terreno necesario para edificar su casa. Y sobre el verde matizado y divino de la pradera, los guías abandonaban sus tareas para saltar y brincar llenos de regocijo, y los jinetes y sus cabalgaduras interrumpían la marcha, rivalizando en revolcar sobre la tierra, cubierta, de modo enteramente nuevo para ellos, de bella y elemental vegetación protectora y decorativa, en vez de envolverse honda, eterna é inalterablemente en la mortífera é inhumana corteza de nieve helada de sus tierras natales é acostumbradas.

Bien mirado, en ese párrafo de las *Memorias de un revolucionario* hallar á lo que leyo la explicación de toda la actual campaña rusa. Por encima de empresas mercantiles, decisivas siempre y primordiales en la iniciación de los grandes movimientos internacionales, por encima de empeños de honor ó de amor propio de Gobiernos ó huestes militares, por encima de la misma fatal determinación histórica que mueve á los pueblos á obedecer la ley misteriosa é ignorada que les hace hostilizarse con saña acumulada gradualmente, para exterminarse ó contrapesarse, dejando luego paso á otros pueblos y otros poderes que á su vez se aniquilarán á su tiempo y pasando á ocupar en el eterno teatro un pasivo puesto de espectadores más ó menos interesados, más aún que por todo ello, Rusia ha ido á esa guerra, que á creer todos los informes es en el inmenso imperio eminentemente popular, tanto que el pueblo la ha reclamado íncantemente hasta que logró llevar á ella al Czar y á su Gobierno, arrastrada por esa instintiva y humana conquista del sol, que encanta y emblesa á los hiperbóreos, que llena de luz sus ojos cuando logran disfrutarlo y de melancolía sus fisonomías cuando se ven forzados á abandonarlo.

Los rusos, que corren sin rendirse jamás desde las heladas y nebulosas regiones de su Finlandia ó de su Polonia y atraviesan el enorme corazón del territorio para lograr, aunque sea trabajando en los molinos de modo abrumador y apenas retribuido, anegar sus ojos melancólicos y bañar sus frentes estrechas y enigmáticas en el sol de Odesa, han atravesado también, volando sobre su ardiente afán colectivo, toda la colosal extensión del Asia; y por huir de las negruras siberianas y engolfarse en las alegrías y los verdes de la cuenca del Amur, han alcanzado la Mandchuria tan pleada.

Van á ella en busca de sol y por eso ni acuerdos internacionales ni empeños imperiales pudieran detenerlos. Son un pueblo entero que emprende un movimiento, un caso típico de impulso colectivo, un grupo humano, etnográficamente definido y demarcado, que busca, á través de la superficie de la tierra, su ración de sol y de verdura, que huye de su hielo eterno, que baja en pos del calor indispensable para la vida, ávida, incesante, inevitablemente. Son en otra medida lo que fueron en los primeros siglos de la Era los germanos bajando al mediodía de Europa; rudo trabajo será el de interrumpir su marcha unánime y decidida.

Por eso también los elementos y los recursos sobran en el Imperio para entablar y mantener la campaña; todo el mundo lo facilita, borracho de la incurable borrachera del sol y su santa alegría, la que adoraban rendidos y prosternados los pueblos primitivos.

Y pensando en las fantásticas quebraduras y las pintorescas vegetaciones de los países lejanos que ya el águila imperial cobija, parece animárselos la extraña fisonomía inexpressiva. Tales sueños se diría que corrían por las pálidas frentes y los claros ojos acusados de los rusos que, ayer tarde, reposaban sobre la cubierta de una barca vieja y despidada, atracada al muelle, descansando de sus tareas áridas y rudas. Sobre ellos se agita la listada bandera de su nación, hermana de la blanca y azul que en el Extremo Oriente combate rodeada de peligros. Y á la sombra del rasgado y descolorido símbolo nacional, los marineros, melancólicamente, miraban sin ver lo que les rodeaba y permanecían en severo mutismo. Su lengua les incomunicaba con todo y con todos; nuestros periódicos, nuestros relatos, no existen para ellos; nada de cuanto ansiarían saber pueden decirles. Y en su alejamiento prolongado y en su incomunicación total con la ajena vida, aquí saben lo que llegó hasta ellos la noticia de que los suyos guerrean en busca de alegría.

Indiferentes siempre, los rusos de la barca, que despreciaban con magnífica y soberbia inmunidad una temperatura que á nosotros, hombrecillos de tierras templadas, nos hacía temblar de frío y que no

lograba entumescer sus rosados torsos medio desnudos, se regocijarán si lo saben, pensando en su aislamiento, tan lejos de nosotros moralmente como lo están geográficamente de los suyos, en que al otro lado de la helada Siberia, á donde Nuestro Padre el Czar puede enviarles en todo momento, hay una tierra de sol que vale la pena de ser conquistada.—J.

QUE SE SEPA

Nuestro estimado colega *El Eco de Orense*, atribuye á la prensa coruñesa propósitos goistas inconcebibles en lo que se refiere al aumento de la guarnición de aquella ciudad, y aún llega á afirmar que cuantas campañas han hecho los periódicos de esta localidad en tal sentido eno les acreditarían ciertamente de imparciales y justos.

Como *EL NOROESTE*, dentro de la esfera de acción que le está marcada, forma parte de la prensa coruñesa, bueno será hacer constar, en descargo de nuestra escrupulosa conciencia periodística y en satisfacción á los sinceros cariños que nos merecen todos los pueblos de la región, que no somos mercederos de las duras y vehementes reconvenciones en que nos envuelve el ilustrado diario de la hermosa ciudad de las Burgas.

Nunca hemos visto con pesar ni aún con envidia los progresos de las demás ciudades gallegas. Nunca nos han producido el más ligero resquemor los beneficios que se otorgan á poblaciones que consideramos hermanas. Y como esto ha sido siempre y será, Dios mediante, norma invariable de nuestra conducta, no ya por lo que hay en nosotros de respeto á los legítimos intereses de todos los pueblos gallegos, sino por lo que responde esta nuestra actitud á convicciones firmísimas y arraigadas, queremos consignarlo así una vez más para que *El Eco de Orense* no nos atribuya pecados que ni aún de pensamiento hemos cometido.

Por nuestra parte, pues, bien se está el batallón de Ceriola en Orense, con la plana mayor y la música.

El tren correo

Otro retrasito

Trajo el tren correo de ayer nada menos que cuatro horas de retraso.

El motivo es el de siempre: el pésimo material que la Compañía del Norte tiene destinado á esta línea, que hace que no pase día sin que ocurra un accidente.

El de ayer fué un recalentamiento de los ejes del coche correo de Asturias, que venía unido al mencionado tren.

Ocurrió esto en Calzada, ocasionando el citado retraso.

Cuando conseguimos que las autoridades se preocupen de estas censurables deficiencias, que causan perjuicios y molestias ocasionan al público.

VIAJEROS

En el tren correo de ayer regresó de Madrid á la Coruña el Gobernador civil de esta provincia, D. Alberto Aparicio, á quien esperaba en la estación algunos amigos y varios empleados del Gobierno.

Ayer mismo se encargó del mando de la provincia, cesando por consiguiente el secretario Sr. López Liserra, que desempeñaba interinamente aquel cargo.

También regresó de la Corte, completamente restablecido, el diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Eduardo de Torres Tabada.

DE FERROL

La jura de la bandera

Telegrafió ayer al *NOROESTE* el acto de la jura de la bandera por los reclutas de Infantería de Marina, pero fué tan solemne, que bien mereció la pena que se le dediquen unas cuantas líneas como ampliación al despacho telegráfico.

Verifícase el acto en el espacio patio del cuartel de Nuestra Señora de los Dolores.

Después de prestar el juramento de ordenanza, los reclutas, uno á uno, besaron la cruz que con la espada se formó sobre la gloriosa enseña de la Patria.

Terminada esta ceremonia los nuevos soldados desfilaron por debajo de la bandera.

Durante el acto la brillante banda de música de Infantería de Marina ejecutó un precioso *pouppourri* de aires asturianos.

Invitada por los oficiales del cuerpo fué extraordinaria y distinguida la concurrencia que asistió al acto de ayer.

Las espaciosas naves, en su parte alta, presentaban un aspecto brillantísimo.

En ellas recordamos haber visto á las señoras de Carruncho, Zanón, Meslas, Samper, del Valle, Ruiz Cebojino, Sostrada, Romero Mella, Hermida, Corral, Pérez (D. Nicasio), Calvar, Sánchez Barceiztegui (D. M.), González Llanos, Fontenla, Morgado, Antón, Suances, Jofre, Sánchez Barceiztegui (D. V.), Tiskar, Iglesias, Miranda, Vial, Saavedra, González, Justy, Muñoz, León Herrero, Ugidos, Caballero, Meras y Castro.

Señoritas de Franco, Caruncho, Moreno, Caballero, Sotelo, Puente, Samper, Meslas, del Valle, Carneval, Elvira, Cebojino, Romero Mella, Calvo, González, Pérez (D. Nicasio), San Martín, Justy, Sánchez Barceiztegui, Fontenla, Antón, González Llanos, Morgado, Jofre, Jaudenes, Tiskar, Alonso, Díaz del Río, Iglesias, Junco, Lesie, Casal, Bouyón, Garrido, Rojo, La Rosa, Guseat, Jiménez Guinea, González Cal, Casademonte y muchas más.

Terminada la jura, se sirvió un espléndido *lunch* en el cuarto de banderas.

Los oficiales de Infantería de Marina hicieron los honores con extrema galantería.

Después improvisó un animado baile, que se celebró en el salón destinado para la academia de la música.

Varias noticias

Parte de la maistranza se dedica en horas extraordinarias al arreglo del timón del vapor griego *G. P. Bouboules*.

— A mediados del mes actual hará pruebas sobre amarras el cañonero *Don Álvaro de Bazán*.

— Ayer tarde zarparon las Rías Bajas el cañonero *Marqués de Molina*.

— El coronel de Artillería de la Armada, D. E. las Iriarte, obsequió ayer con una comida á sus compañeros de arma y amigos.

EL CORRESPONSAL.

2 Marzo de 1904.

Los subalternos de la Armada

(POR TELEGRAMA)
Disgusto contra Barránger.—Acto de protesta

FERROL 2 (18 h.)

La asociación de subalternos de la Armada viene celebrando varias reuniones, reservándose los acuerdos que se adoptan.

Están disgustadísimos por las ofensas que les infligió el almirante Barránger al informar ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de reforma naval.

Culpan al almirante Barránger de ser el autor de la supresión del ascenso á oficiales de que gozaban antes de 1886.

Proyectan realizar una ostensible y disciplinada manifestación en honor del ministro, general Ferrándiz, al que pedirán que revoque la orden que tiene en suspenso los efectos de la reciente ley de derechos pasivos.

Extrañales que todas las leyes que benefician á los oficiales estén en vigor mientras que las referentes á los subalternos están todavía en suspenso.

Atribuyen esto á influencias del personal que debe retirarse.

EL CORRESPONSAL.

Las Subsistencias en la Coruña

La cuestión del día

Un telegrama

No ha perdido todavía su gravedad el conflicto provocado por el aumento reciente que han tenido los precios del pan.

El texto del telegrama que ayer dirigió el alcalde al presidente del Consejo de ministros, jico lo siguiente:

«La elevadísima alza de precios de las harinas castellanas, mercados únicos que proveen á esta plaza, determinó aquí elevación considerable del precio del pan y amenaza subirlo más todavía. Coincide esto con aumento general de precios de las mas necesarias subsistencias y con minucioso trabajo, que reduce huelga forzosa centenares de familias obreras. Para aliviar aquí esta situación y prevenir mayores males, ruego á V. E. interceda se acuerde provisionalmente libre introducción península trigos extranjeros ó disminución derechos arancelarios.—Francisco Mariño.»

Nuevos repesos

La guardia municipal, por orden de la alcaldía, practicó ayer nuevos repesos de pan en varias tiendas.

Fueron decomisados en distintas expendurias doce kilogramos que estaban faltos del peso que debían tener.

Los precios de los trigos

La pradera de Valladolid que ayer hemos recibido y que corresponde al día primero de este mes publica en su información mercantil los siguientes datos relativos al movimiento de las harinas y de los trigos.

En los mercados de aquella plaza entraron antesyer martes 600 fanegas de trigo que se cotizaban á 53 reales fanega.

En Medina del Campo entraron 200 fanegas del mismo cereal, que se vendieron de 53 á 54 reales cada uno.

En Arévalo entraron 750 fanegas de trigo, cotizándose el bueno de 52 á 53 reales; y en Medina de Rioseco entraron 200 fanegas también de trigo, á 50 reales las 90 libras.

Por la estación ferroviaria de la ciudad valisoleta han salido cinco vagones de harina para Girona, Balisca, Murcia, Bilbao y Portugalte, y dos vagones de trigo para Taragona y Barcelona.

El precio del pan

Ya hemos dicho anteaquer que la Cooperativa militar y civil y la señora viuda de Macho no tienen establecidos los mismos precios que los demás tahoneros de la población.

Estos se han puesto de acuerdo para señalar la tarifa que ha de regir en sus expendurias y que, impresa ya y sancionada por el Alcalde, es la siguiente:

Pan de primera, 60 céntimos el kilogramo; de segunda, 45 el kilo y 23 los 500 gramos; de peso de primera, 40 céntimos el kilogramo, y de peso de segunda, 35.

Por su parte la Cooperativa fijó los siguientes precios: pan de primera, 50 céntimos el kilogramo; de segunda 42; de peso de primera, 36; y de peso de segunda, 32.

El tahonero D. Eugenio García solicitó autorización de la Alcaldía para elaborar una clase de pan de peso fino, que excederá al precio de 45 céntimos de peseta el kilogramo.

Exposición al Gobierno

Hay aquí la exposición que el alcalde señor Mariño dirige al presidente del Consejo de ministros.

«Excmo. Sr.: El Ayuntamiento de la ciudad de la Coruña acordó con esta fecha dirigirse al Gobierno de S. M. en súplica de la adopción de medios encaminados á mantener en sus justos límites el precio de los trigos y de las harinas en la península ante la perspectiva que ofrece el aumento progresivo que adquiere aquel artículo, base de la alimentación general.

En cumplimiento, pues, de tal acuerdo, el alcalde presidente recurre á V. E. y respetuosamente expone:

Que la situación porque atraviesan las clases menesterosas de esta capital, por efecto de la repentina elevación de precios producida en los artículos de primera necesidad, la agrava por momentos el alza que viene experimentando el trigo en las regiones productoras de España, circunstancias que reclaman preferente atención de las autoridades. Las causas á las cuales obedecemos sin duda dicha alza, son la previsión porque puedan faltar las reservas que del Báltico se importan y las pocas esperanzas de buena cosecha en la península.

A remediar tal estado de cosas, desvaneciendo los alarmantes temores que ocasionan, y evitando así los serios conflictos que se avecinan, tanto ó más terribles cuando son producidos por la cuestión de subsistencias, tienden los fines que se propone conseguir esta Corporación, en virtud de lo cual y atendiendo á las necesidades y unánimes aspiraciones del vecindario.

Suplico á V. E. se digne decretar la rebaja temporal de los derechos arancelarios del trigo y sus harinas, facilitando así la concurrencia á nuestros mercados de aquellos productos procedentes de otros países, disposición que, confiada en la justicia de la causa que defien-

de y los sentimientos que presiden unidos al de protección que preside siempre á las resoluciones del Gobierno, espera habrá de ser dictada.

La Coruña 1.º de Marzo de 1904.—Francisco Mariño.»

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Fué muy movida y ruidosa, habiendo momentos en que parecía que iba á terminar como el Rosario de la Aurora.

A las seis de la tarde se abren las puertas del salón, para dar paso al escaso público que asiste á las deliberaciones de la Corporación municipal, comenzando la sesión.

Preside el Sr. Mariño.

Dase lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Subastas desiertas

Quedó entera de la Corporación del resultado negativo de las subastas intentadas para el suministro de víveres á los establecimientos municipales de beneficencia.

Elección de vocales

Admitiéndose las excusas presentadas por varios señores para eximirse de formar parte de la Junta municipal de asociados, y previo sorteo, fueron designados para sustituirlos D. Antonio Pardo Lamas, D. Manuel Martínez Losada, D. Celedonio García, D. Angel Samuilán Ferrer y D. Estanislao Pan Pérez.

Otros asuntos

Aprobóse el proyecto de trazado de la línea del tranvía desde Juana de Vega hasta la ciudad Alta.

Aprobóse también la distribución de fondos para el mes actual.

Asuntos de obras

Autorizóse á D. Eduardo Sarjurio Barbié para realizar varias obras en la casa núm. 18 de la calle Estrecha de San Andrés; á D. Enrique Suárez Gomez, para hacer reparaciones en la casa número 4 de la calle de San Nicolás.

Señalóse línea á D. Francisco Iglesias para reedificar la casa número 25 de la calle de la Barrera.

Acordóse adquirir 5 000 metros cúbicos de piedra cuarcita macanaca para reparar las carreteras de la población.

Se acordó construir, por vía de ensayo, doce nichos con cemento armado en el Cementerio civil.

La capilla del Asilo

Se dió lectura de un dictamen de la comisión de obras, proponiendo que se dividiera la capilla del Asilo por medio de una mampara y se destinara parte del local que aquella ocupa á escuela.

El Sr. Correal ruega á la presidencia que se dió lectura á un dictamen del arquitecto que obra en el expediente.

Léase el dictamen en el que se hace constar que se oiga al capellán y al médico del Asilo antes de resolver la cuestión en el fondo.

El Sr. Correal combatte duramente el dictamen de la comisión. Manifiesta que las obras que se pretenden hacer en la capilla resultan irreverentes para el culto.

Recordaba que siendo alcalde el Sr. Fontenla presentó una proposición sobre este mismo asunto el Sr. Perera, que pasó á la comisión de obras, en donde durmió el sueño de los justos porque no tenía condiciones de viabilidad.

Dice que la reforma que se intenta dar á la capilla un aspecto teatral, puesto que será escuela ó capilla según que el telón ó mampara esté descubierto ó no.

Denuncia el desorden que reina en el Asilo, que calificaba de verdadera anarquía.

El Sr. Mariño interrumpele diciéndole que no puede tolerar que se pronuncien tales palabras. Niega que en el Asilo reine la anarquía de que habla el Sr. Correal.

El Sr. Correal: No reina allí el orden que debía reinar.

Varios concejales piden la palabra.

Entre el alcalde y el Sr. Correal se suscita un vivo incidente.

Sigue el Sr. Correal dirigiéndose al Sr. Cirlot, á quien encarga como presidente de la Comisión de Beneficencia, que restablezca el orden en aquella casa, el que por su condición de militar sabe muy bien lo indispensable que es la disciplina cuando se trata de colectividades.

Le dice que el reglamento del Asilo aconseja, en primer término, que se vele escrupulosamente porque las salas y dormitorios no se conviertan en focos de infección.

Hace notar que los niños tienen en el centro del salón donde durmiere dos grandes columnas mingitorias y que estos atentatorio á la salud de los asilados.

Eso abandono contrasta, añade, con las molestias que se están originando á cada paso al vecindario con fumigaciones, á título de higienización pública.

Sigue el Sr. Correal haciendo varias denuncias análogas, que producen gran revuelo en la mayoría.

Terminó solicitando lo que se oiga al capellán y al médico, según se consigna en el expediente.

El Sr. Mosquera dice que si hay deficiencias en el Asilo son pequeñas y que se van corrigiendo á medida que son conocidas.

Como este concejal se sale de la cuestión, personalizando el debate, el Sr. Correal protesta.

El alcalde llama al orden al Sr. Mosquera.

El Sr. Alvarez dice que oye con gusto al señor Correal, pero que en esta cuestión le parece que va desmenado.

El Sr. Mariño aclara la cuestión, diciendo que no se trata de reducir la capilla, sino de levantar nuevamente el tabique de una habitación contigua.

El Sr. Portela: Voy á hacer varias advertencias. El Sr. Correal fué á las nueve de la noche al dormitorio de las niñas...

El Sr. Correal: ¡Es inexacto!

El Sr. Portela: Sí, fué por los dormitorios.

El Sr. Correal: ¡Inexacto!

El Sr. Mariño hace presente que no es exacto que el Sr. Correal hubiese penetrado en los dormitorios de mujeres.

Recomienda á todos los concejales que vayan al Asilo á las horas reglamentarias.

El Sr. Correal trata de justificar por qué fué á aquella hora al Asilo.

Prolóngase la discusión en términos tales que se hace imposible seguirla, surgiendo varios incidentes.

El Sr. Alcalde Vidal propone una enmienda al dictamen en el sentido de que la capilla quede en las condiciones que antes tenía.

El Sr. Lens: La comisión mantiene íntegro el dictamen.

El Sr. Alcalde Vidal: En ese caso tendré que votar en contra.

El Sr. Lens: Vote S. S. como quiera.

El Sr. Alcalde Vidal: La enmienda tenía por objeto armonizar todos los intereses.

El Sr. Lens: No puede armonizar con nosotros el Sr. Correal.

Pónese á votación el dictamen y es aprobado por 17 votos contra 4.

Hace nuevamente uso de la palabra el señor Correal para justificar su visita á hora tan intempestiva.

Dice que obedeció á haber llegado á su noticia que el martes de Carnaval durmieron fuera del Asilo cuatro acogidas.

Esta denuncia da lugar á un violento incidente.

El alcalde protesta airado y levanta la sesión.

Los concejales de la mayoría protestan también.

Después de la sesión

Al levantar la sesión, el alcalde se dirige rápidamente al Sr. Correal, diciéndole: — Si usted se vale de esos medios para hostilizar me personalmente, me tiene á su disposición en todos los terrenos.

Varios concejales intervinieron, tratando de calmar los ánimos.

El Sr. Correal lamentábase de la falta de consideración con que el presidente le había tratado levantando la sesión.

La discusión continuó después en el salón de conferencias, hasta que los concejales se fueron retirando, y... no hubo más.

Desde Arzúa

Un comité liberal democrático.— Por la unidad de las elecciones.— Revuelo político

La propaganda iniciada en pró de la conjunción montero-canalesista, cunde, á lo que parece.

Ya llegó aquí y los elementos afectos á aquella política han constituido un comité liberal-democrático.

Los formaron los siguientes señores: Presidente, D. Benito Heredia; vicepresidente, D. José Vázquez Otero; secretario, D. Manuel García Segund y D. Ramón García Ramos, y vocales, los Sres. García Conte, García Rúa, López Cejudo, Ramos y otros afectos al Sr. Heredia.

Com motivo de haberse anulado en el Ministerio de la Gobernación las elecciones municipales del Ayuntamiento de Touro, y de estar á punto de finalizar el plazo para que quede firme el acuerdo de la Comisión provincial declarando nulas las de este Ayuntamiento de Arzúa y las del de Boimorto, hay gran revuelo político entre las huestes que aquí se disputan el mando.

Los amigos del exdiputado por este distrito, señor Calderón, permanecen, por ahora, quietos, absteniéndose de intervenir en nada.

Los elementos que hoy mandan y que figuran al lado del Sr. Gasset, parece que abrazan la opción de que, aun en el supuesto de que sean pronto por los liberales, no llegará para ellos á ningún fin.

Mero espectador de todos estos lances, dare cuenta á los lectores de *EL NOROESTE* con absoluta imparcialidad de todo lo que aquí ocurra.

J.

JUBILEO DE LA CONCEPCIÓN

El cardenal arzobispo de la diócesis señor Martín de Herrera ha dictado una circular determinando el tiempo y señalando las iglesias que han de visitarse para ganar el jubileo concedido por Su Santidad con motivo del año quinagesimo de la definición de la inmaculada Concepción de María.

Dispone el prelado que las tres visitas y demás obras que hay que practicar con tal motivo se verifiquen en los meses de Abril, Mayo y Noviembre.

Las iglesias que deben visitarse son las siguientes: en Santiago, la catedral; en la Coruña, la Colegiata; en Pontevedra, la de San Bartolomé; en Betanzos, la de Santiago; en Caldas, la de Santo Tomás, y en el resto de las feligresías, el templo parroquial.

La recaudación de la Aduana

A la cantidad de 138.261,47 pesetas ascendió durante el mes de Febrero, que terminó anteaquer, lo recaudado en las Aduanas de esta provincia.

En igual fecha del año último la recaudación total sólo fué de 124.706,41 pesetas. Hubo, pues, este año un aumento de 13.555,06 pesetas.

De las 138.261,47 pesetas, 65.420 ingresaron en oro por pago de los derechos de Aduanas de las mercancías extranjeras.

En moneda corriente se recaudaron pesetas 72.841,47.

Solo la recaudación habida en la Aduana de esta capital ascendió á 120.304,12 de las cuales 59.724,12 ingresaron en moneda corriente y 60.580 en oro.

En las Aduanas subalternas la recaudación fué de 13.117,35 en moneda corriente y 4.340 en oro.

En Febrero próximo pasado aumentó la recaudación en oro, sobre la de Febrero de 1903, nada menos que en 34.150, toda vez que en Febrero del año último lo recaudado en oro sólo habia sido de 31.270.

La recaudación en oro en la Aduana de la Coruña, pasó, durante el mes que acaba de terminar, al doble de la habida en igual período de 1903, porque entonces lo recaudado en oro fueron 30.140 pesetas.

En las Aduanas subalternas la recaudación en oro en Febrero de este año, pasó del triple de la habida en Febrero de 1903, porque lo recaudado entonces fueron 1.130.

Por el contrario, la recaudación habida en moneda corriente en Febrero de este año disminuyó en 20.594,94 sobre lo ingresado en Febrero de 1903, que habían sido 93.436,41.

Casi toda esta disminución se debe á la Coruña, porque en Febrero de 1903 se habían recaudado en la Aduana de esta capital 79.678,12 pesetas.

Los ingresos en moneda corriente en las Aduanas subalternas, aunque fueron también menores, lo fueron mucho menos que en la Aduana principal, porque la baja se reduce á 640,94, toda vez que en Febrero de 1903 habían ingresado 13.758,29, y en Febrero de 1904 se recaudaron, como queda dicho, 13.117,35 pesetas.

En el mes que acaba de terminar se recaudaron, por transportes, 12.143,42 pesetas, y por alcoholes, sólo 22.

cuanto mejor el Sr. Romero Robledo celebrará este conferencias con los jefes de las minorías para tratar de este asunto. El Sr. Villaverde, contestando al requerimiento del conde de Romanones, dice que tiene gran empeño en que se discuta el proyecto, por ser este un deber más importante que ninguno, puesto que interesa directamente al país.

Sostiene que de todos los proyectos presentados, es el primero en el orden económico. Lee el preámbulo del proyecto que lo prueba así. El conde de Romanones dice que la presidencia de la Cámara no se vincula en las personas, y que por lo tanto no hay que esperar a que se restablezca el Sr. Romero Robledo, para poner a discusión el proyecto.

Añade que como el Sr. Villaverde cree en la exigencia de la discusión, se encuentra éste enfrente del Gobierno, que la aplaza. Insiste en la urgencia de que se ponga a discusión.

El Sr. Maura dice que se espere a que se restablezca el Sr. Romero Robledo. Añade que si el conde de Romanones tiene interés en la discusión, puede verificarse ahora mismo la reunión de secciones.

Agrega que el conde de Romanones hace en este asunto como con la pelota en el juego del foot-ball.

El conde de Romanones en este asunto sólo hay palabras incomplicadas. El Sr. Maura: Vamos ahora a la reunión. El Presidente dice que hay que guardar la consideración de que venga el Sr. Romero Robledo.

El conde de Romanones dice que hay disparidad entre las palabras del Sr. Maura y las del presidente de la Cámara. El Presidente dice que debe conocerse la opinión de los jefes de las minorías.

El Sr. Moré requiere a los jefes de las minorías para que excojan su opinión. El marqués de la Vega de Armijo cree que se trata de un asunto importantísimo y que debe estudiarse inmediatamente el Parlamento.

Requiere al Sr. Maura para que diga si está conforme con la doctrina económica del Sr. Villaverde.

El Sr. Maura dice que cree que debe discutirse inmediatamente y que sólo basta decir si ó no en la doctrina económica para que se sepa si hay conformidad con ella.

Rectifica el marqués de la Vega de Armijo diciendo que dada la actitud del señor Osmá parece que hay un divorcio económico entre dos tendencias conservadoras.

El Sr. Salmerón manifiesta que sin perjuicio de cumplir el deber de cortesía con el Sr. Romero Robledo, está dispuesto a acudir a la reunión en cualquier momento. El Sr. Moré insiste en la urgencia del estudio del proyecto.

El Presidente dice que el Sr. Romero Robledo vendrá mañana al Congreso, discutiéndose inmediatamente el proyecto. Se da por terminado este incidente.

ORDEN DEL DIA

La administración local

Sigue la discusión del proyecto de reforma de la administración local.

El marqués de Teverga consume el tercer turno en contra.

Estudia algunos fueros concedidos a los municipios por Juan II.

Combate las atribuciones que se confieren a los alcaldes.

Cree prácticamente irrealizable la aprobación de las cuentas de los municipios presentadas por el alcalde al mismo ayuntamiento, dando origen a toda clase de chanchullos.

Elogia la creación de la Junta municipal, pero censura la forma de constituirse.

Califica de funesta novedad la tutela de los municipios.

Pide la descentralización y la autonomía para los ayuntamientos.

Recuerda que el Sr. Moré dijo que era imposible separar la política de la administración y como en el proyecto se hacen obligatorios los cargos concejiles es más imposible.

Califica de bochornosa y cruel la atribución que se concede al Gobierno para separar a los municipios.

Dice que el proyecto es más centralizador que la ley actual.

Con este proyecto las Diputaciones provinciales serán producto de los añosos de los caciques y de los gobernadores.

Declara que el partido democrático no puede aceptar el carácter extraordinariamente centralizador del proyecto.

Le contesta el Sr. Poveda, por la comisión, defendiendo el proyecto.

Dice que el proyecto es una transacción entre los principios liberales y conservadores.

Queda en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 2 (22 30 h.)

Preside el general Azorrraga.

Varios senadores hacen diferentes ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DIA

Se admite como senador por Vizcaya al Sr. Allendesalazar.

Proclámasele y jura el cargo.

Se aprueba el dictamen modificando los derechos de importación del pescado fresco ó salado y se levanta la sesión.

Extranjero

El Gobierno francés

MADRID 2 (22 30 h.)

La crisis ministerial en Francia es inminente, siendo la causa los asuntos de Marina.

Coméntase una frase del presidente de la comisión de presupuestos, quien dijo: —Ignoro si hará Combes su anunciado viaje a Lyon. Yo afirmo que no irá como presidente del Consejo, pues caerá antes.

Torpaderos para Turquía

MADRID 2 (23 30 h.)

El Gobierno turco ha firmado un con-

venio para la adquisición de siete torpederos por 245.000 libras turcas.

El arreglo turco búlgaro

MADRID 2 (23 30 h.)

Hasta que haya sido aprobado en Consejo de ministros por los países contratantes no se pondrá en vigor el arreglo turco búlgaro.

Diplomático noruego

MADRID 2 (23 30 h.)

Llegó a Lisboa el barón de Wedel, ministro de Suecia y Noruega en España.

Varias noticias

Un incendio

MADRID 2 (23 30 h.)

En la casa números 16 y 18 de la calle de Ventura de la Vega de esta corte, se declaró hoy un incendio.

El fuego se inició en el segundo piso, en el que habitaba el exgobernador civil de la Coruña Sr. González Núñez.

Todo el piso y las boardillas traseras han sido destruidas por el fuego.

Las pérdidas son de gran consideración. El mobiliario quedó reducido a cenizas. El incendio fue casual.

La casa es propiedad de D. Manuel Urquijo.

Estaba asegurada, excepto el mobiliario del Sr. González Núñez.

Explosión en una tahona

MADRID 2 (23 30 h.)

En una tahona de Mejorada del Campo ocurrió una terrible explosión de gas.

Resultó un obrero muerto. Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Nava'a en Madrid

MADRID 2 (23 30 h.)

Desde las primeras horas de la mañana cayó una copiosa nevada en Madrid.

Un paricidio — Sin noticias del matador. — Un encubridor detenido

MADRID 2 (23 30 h.)

Continúa ignorándose el paradero de Angel Huertas, que mató a su esposa Rosa Dorado, en una casa de la calle de la Reina.

Sábase que después de cometer el crimen estuvo en la calle de Penón tomando unas copas.

Ha sido detenido un trapero amigo suyo, por suponersele encubridor del delito.

Las huelgas en Bilbao

Solución de la huelga de Ortuella. — Los cargadores de Triano

MADRID 2 (23 30 h.)

Telegrafían de Bilbao que ha quedado solucionada la huelga de mineros de Ortuella.

Una comisión de huelguistas cargadores de Triano visitó al gobernador buscando una solución al conflicto.

Los huelguistas aceptaron el acuerdo de la Diputación de admitir en las minas a todos los que deseen volver al trabajo exceptuando a los que apedrearon el tren en el que viajaban obreros.

Notas parlamentarias

El caso de Castellanos

MADRID 2 (23 30 h.)

Hoy debía discutirse en el Congreso el caso de incompatibilidad del Sr. Castellanos, pero el Sr. Maura propuso que se avisase a domicilio y así se acordó.

Política comercial

MADRID 2 (23 30 h.)

El Sr. Zulueta presentará una proposición incidental en el Congreso, que suscribirán el Sr. Moré y otros, sobre el desarrollo de la política comercial.

Los créditos de guerra

MADRID 2 (23 30 h.)

El Sr. Maura ha manifestado que la discusión de los créditos de guerra será normal.

Dijo que los combatirán los partidos de oposición pero que llegarán a aprobarse.

El Sr. Montero Ríos anunció al Sr. Maura que se propone consumir un turno en el Senado contra los proyectos de créditos pero que no presentará voto particular.

Las deudas de Ultramar

MADRID 2 (23 30 h.)

La comisión de presupuestos del Congreso se reunirá hoy para ocuparse del examen del proyecto de liquidación y pago de las deudas de Ultramar.

Conferencias

MADRID 2 (23 30 h.)

En el Senado conferenció el Sr. Maura con los Sres. Montero Ríos y Azorrraga.

El Sr. Sánchez de Toca conferenció también con el Sr. Montero Ríos.

Créese que hablaron de los créditos de guerra, deseando conocer la actitud de la minoría democrática.

Reunión de la minoría democrática

MADRID 2 (23 30 h.)

Se ha reunido hoy la minoría democrática para cambiar impresiones respecto a las tareas parlamentarias.

Se acordó presentar voto particular al proyecto de crédito de tres millones y medio para guerra y reclamar que se envíen a la Cámara todos los expedientes relacionados con este crédito.

El general López Domínguez rogó que se le permitiese, dado su carácter militar, conservar su libertad de acción.

Se acordó, respecto al artículo del proyecto de créditos, sostener el mismo criterio de la minoría del Congreso sin presentar voto particular.

El proyecto de administración local

MADRID 2 (23 30 h.)

En la discusión de la totalidad del proyecto de reforma de la administración local intervendrán los Sres. Moré, Cavestany y Pi Arsuaga.

El Sr. Vincenti combatirá el artículo primero.

La legalidad de los partidos

MADRID 2 (23 30 h.)

Hasta ahora ignorase cuando comenzará en el Congreso el debate sobre la legalidad ó ilegalidad de los partidos.

La lectura del Quijote

MADRID 2 (23 30 h.)

El Sr. Vincenti presentará en el Congre-

sa una proposición de ley para que se declare obligatoria en las escuelas laicas la lectura del «Quijote».

La guerra ruso-japonesa

La hostilidad contra Inglaterra

MADRID 2 (23 30 h.)

Dicen de San Petersburgo que aumenta la hostilidad contra Inglaterra.

El pueblo cree que el único culpable de la guerra es Inglaterra.

Dicen los rusos: Vamos a batirnos con Inglaterra, ya que nos obligan a batirnos con otros.

Las familias distinguidas rusas han cortado sus relaciones de amistad con la colonia inglesa.

La prensa rusa hace notar el cambio de actitud de los periódicos ingleses, atribuyéndolo a la actitud enérgica de Rusia.

La influencia japonesa en Corea

MADRID 2 (23 30 h.)

Atribúyese la influencia de los japoneses en Corea a los manejos de la emperatriz, que es americana de nacimiento.

Fuerzas rusas

MADRID 2 (23 30 h.)

Los rusos han movilizado hasta ahora 134 escuadrones que suman 18.000 hombres, 134 batallones de infantería, compuestas por 107.000 soldados y 44 baterías servidas por 10.000 artilleros.

En total son 135.000 hombres.

En los arsenales franceses

MADRID 2 (23 30 h.)

En los arsenales franceses se advierte extraordinaria actividad.

Se han quitado de los fuertes todos los trastos inútiles a fin de poder alojar a los artilleros que llegarán en breve.

Ignórase como los submarinos se trasladarán a Saigon.

Por tierra se hace imposible a causa de su excesivo peso.

También se hace difícil pasarlos por los canales.

Se ha hecho la distribución de los buques de la escuadra.

Al León Gambetta se le averió la hélice y parte del casco al chocar contra las rocas.

Reparárasele inmediatamente.

Una conferencia

MADRID 2 (23 30 h.)

Dicen de San Petersburgo que se atribuye gran importancia a la conferencia celebrada en Mukde entre el gobernador de Vladivostok y los oficiales rusos acuartelados en la capital de la Manchuria.

Entusiasmo de las tropas japonesas

MADRID 2 (23 30 h.)

Telegramas recibidos en París dicen que las tropas japonesas marchan a la guerra entusiasmadísimas, hasta el punto de disponer los oficiales que las faltase se castiguen con la permanencia del culpable en el Japón, desapareciendo así las faltas.

Corresponsales yanquis a Port Arthur

MADRID 2 (23 30 h.)

Los corresponsales de los periódicos yanquis en Shanghai fletarán un buque para marchar a Port Arthur con objeto de comprobar la relación de los sucesos.

Espías rusos

MADRID 2 (23 30 h.)

Al Daily Express le dicen desde Nagasaki que durante la última semana se han descubierto allí numerosos espías rusos.

A bordo de un transporte japonés que iba con soldados, fué descubierto un espía ruso, que logró escapar, siendo muerto después.

Siniestras profecías

MADRID 2 (23 30 h.)

El P. Juan Cronstand, que pasa en Rusia por santo, profetizó que la guerra durará 25 meses, costando mucha sangre.

Dice que China se sublevará quedando bajo la dominación rusa.

Añade que todos los varones hasta la edad de 70 años tomarán las armas, muriendo un millón de hombres.

En el Turquestan — El campeón de los blancos

MADRID 2 (23 30 h.)

L'Éclair publica un despacho de San Petersburgo diciendo que en el Turquestan aumenta la efervescencia contra Inglaterra.

Los rusos desean evitar un nuevo conflicto por la actitud misteriosa que adopta China, que produce cierta inquietud en Rusia.

Resulta por la fuerza de los acontecimientos que Rusia es el campeón de los blancos contra los amarillos.

En favor de Rusia

MADRID 2 (23 30 h.)

Dicen de Viena que el partido antisemita clerical ha comenzado una campaña en favor de Rusia y contra el Japón.

Trabaja también en favor de la alianza austro-rusa.

La situación política

MADRID 2 (23 30 h.)

Círculos desiertos. — No hay crisis. Están completamente desanimados todos los círculos políticos.

Parece que han desaparecido los temores de crisis.

Maura y Romero

MADRID 2 (23 30 h.)

Antes de la sesión del Congreso el señor Maura visitó al Sr. Romero Robledo.

Este díjole que iría mañana a presidir la sesión del Congreso.

Los cargos vacantes

MADRID 2 (23 30 h.)

El Sr. Maura ha declarado que por ahora nada ha pensado acerca de los sustitutos de los Sres. Laiglesia y Mollada.

Dos candidatos

MADRID 2 (23 30 h.)

Indícase a los señores conde de Tejada de Valdozera y marqués de Vadillo para el cargo de gobernador del Banco Hipotecario.

Consejos de Silvela

MADRID 2 (23 30 h.)

Caracterizados silvelistas dicen que el Sr. Silvela aconseja a sus amigos que apoyen al Gobierno para que éste viva mucho tiempo.

Gestiones cerca de Nocedal

MADRID 2 (23 30 h.)

Significados ministeriales gestionan del Sr. Nocedal que desista de pedir diariamente que se cuente el número de diputados.

Como muchos se ausentaron, si se cumple el reglamento va a ser imposible que continúen abiertas las Cortes.

El Sr. Nocedal contestó que la mayoría debe amparar a los diputados cuando éstos son atropellados.

La dimisión de Cortezo

MADRID 2 (23 30 h.)

Hasta que presida el Sr. Romero Robledo no se dará cuenta al Congreso de la dimisión del Sr. Cortezo.

El presidente de la Cámara y el Gobierno pedirán al Congreso que no la admita, poniéndose a votación en el caso de que así se decidiese.

Si se aceptase la renuncia, los villaverdistas votarían nuevamente al Sr. Cortezo.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAMA)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Interior, Amortizable 6 por 100, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas hipotecarias del 6 por 100, Dimes, GAMBOS, París, vista, Londres, vista, BOLSA DE BUENOS AIRES, Cambio del oro, PALMA.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Se necesita sala con ó sin alcobá, sitio céntrico. — Pasar aviso a esta Administración.

PEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados. — Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

ALFARERIA, REBORDO y C.

Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 73. — Coruña.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS

Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas. — Marcelino Suárez. — La Coruña.

Cervezas EL AGUILA

Marca Alemana, tipo Munich. — Dorada, Pilsen. Pídanse en todos los establecimientos. Depósito: Juan Mesa Ramos, Pigeña, 6.

Laboratorio de análisis

Rayos X. — Orzán, 64.

Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería

Cantón Pequeño, 1 LA CORUÑA

Modelación impresa para ayuntamientos juzgados. — Objetos de escritorio. — Materias para oficinas del Estado y particulares.

Francés por J. Horro. — Franja, 21, de doce a 1.

ASISTENCIA A PARTOS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Médico especialista, M. Barca, San Andrés 35

OSTRAS 50 CÉNTIMOS LA DOCENA SIN ABRIR

y á 55 céntimos abiertas en el KIOSKO de la Plaza y en la CASA PELLETIER, Real, 90

Sociedad General Gallega de Electricidad

En cumplimiento de lo prescrito por los artículos 15 al 24 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los accionistas para que asistan a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle del Barquillo, número 20, el día 18 del corriente Marzo, á las tres de la tarde, con objeto de darles cuenta de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio y aprobar las cuentas.

El Secretario del Consejo de Administración, ENRIQUE MÉR

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON CARLOS ESPAÑA Y REINA

TENIENTE DE NAVIO DE PRIMERA CLASE HA FALLECIDO EL 4 DE MARZO DE 1898 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, de seis á doce de su mañana, en la iglesia parroquial de San Jorge, así como el funeral de aniversario que se verificará el mismo día 4 en la iglesia de San Jorge de Iñás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Isabel Algarri, hijos, hijo y hermanita política

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de dichos actos y encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

FABRICA DE SALAZON

Se arrienda la núm. 20 de la cuesta de la Palleza de esta ciudad. Informarán en Santa Catalina núm

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la maquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de lopa blanca, prendas de vestir y otras similares

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA

Máquinas

SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

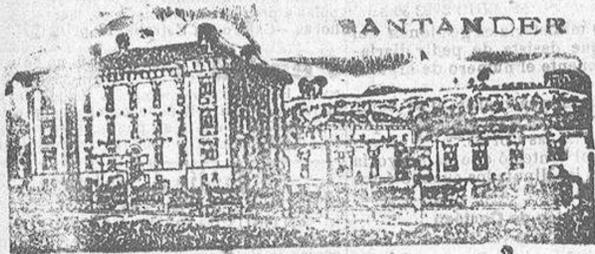
LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADGOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Coruña

Coruña, Cantón Grande 6 y 7. Ferrol, calle de Sagasta, 6. Santiago, Rua del Villar, 12.

Sanatorio quirurgico del Doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.-En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó ser en su totalidad.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas.

Todo pago se verificará prolijeamente, en la Administración del Sanatorio.

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRAFADO. Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA. Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 61.-Coruña

GRAN EXITO!!! LA YOST N.º 10

NUOVO MODELO REFORMADO - SUPERA A TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

SUCURSALS EN ESPAÑA:

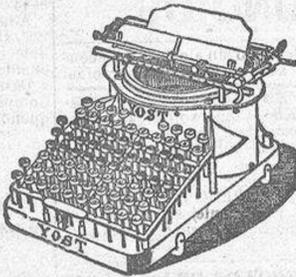
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2

Bilbao: Ledesma, 4.

Madrid: Sierpes, 93.

Zaragoza: D. Jaime I, 37.

Valencia: Zurradores, 10 y 12.



Dirección general para España

17-Espoz y Mina, 17-MADRID

Se hace copias y traducciones á precios baratísimos

En Coruña: Avenidade Rubio no, 13, 2.º

Piedras francesas

PARA

MOLINOS HARINEROS

DE LA FERTE Y DORDOGNE

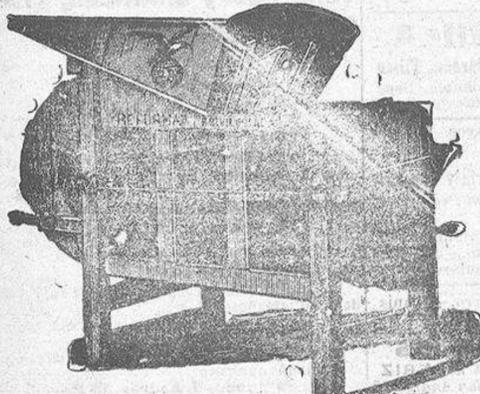
AVENTAJADA

PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ

Picos y todo lo necesario para montar molinos

PIDANSE PROSPECTOS

Vda. de H. Hervada - Coruña



Empresade navegacion a vapor La Bebea SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene estas buques salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones. El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell Peet más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo. Precio del frasco: 3.50 pesetas. Depósitos generales para toda Galicia. Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Julio Almoyna, Damas 8, Coruña.

Norddeutscher Lloyd

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NOROCCIDENTAL DE BREMEN Servicio á la Isla de Cuba

ALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES El 21 de Marzo de 1904 saldrá de este puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán

ROLAND el 21 de Marzo MAJNZ el 21 de Abril COBLENZ el 21 de Mayo

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vapores para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra libres de todo gasto. Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto, para el pasaje de tercera clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis. Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles para el pasaje de 3.ª clase. Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo M. de la Cruz, Real 16.

TOS FERINA

se cura en muy pocos días con el JARABE ANTIFERINO BRAÑAS preparado por FERNANDO DO CAMO, farmacéutico. Depositarios: F. do Campo, Real 16, y J. Almoyna, Damas 8-La Coruña.

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánicos reguladores

Llegará á la Coruña y recibirá en el Hotel de Francia los días 4 y 5 de Marzo, á las 11 de la mañana, el doctor 16.º y representando ortopédico del Gabinete metropolitano de Madrid. Preciosos, 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para el tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus enfermos el nuevo aparato llamado Reductor contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque los haga esfuerzos el paciente. Solo estará en la Coruña los días 4 y 5 de Marzo en el Hotel de Francia.

En Madrid, en el gabinete del médico director, Preciosos, 34 y 36. Gabinete mecanoterápico de Madrid.



Magnesia acreada antibiliosa. ENTADA EN 1850 Y PERFECCIONADA EN 1897 por el licenciado Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Recanso á Hilo. Real, 2.º

Negocio importantísimo

Se necesitan 24 socios con un capital de 100 pesos cada uno, para una industria que produce á todo el capí al 15 por ciento de ganancias.

En la calle de San Agustín 9, hájase á los señores que se necesitan.



Magnesia acreada antibiliosa

ENTADA EN 1850 Y PERFECCIONADA EN 1897 por el licenciado Juan José Marquez

Moreton SAN ANDRES 23

Ya se recibieron los filtros de porcelana de amianto. No beber agua sin filtrar. Unico depósito Moreton

Hamburg-Sudamerikanische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:

CAP-FRISO el 25 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de arrendamiento á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmáu, Real, 75.

Automovilistas

BUJIA "LUTHI" CON CAMPANA DE NIKEL PURO

La única inengrasable con testimonio de la casa "MERCEDES"

Agentes generales en España Ruiz de Velasco, P. nte y C.ª

La Coruña

Compañía general Transatlántica Francesa

Vapores correo mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Marzo directa mente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA NAVARRE

Capitán Mr. Villeaumurces.

Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Saldrá el 23 de Febrero.

Planes reducidos.

Para más noticias dirigirse á los señores D. Cándido Farfán, escritorio al lado de la batería de Salvay

80 CENTIMOS DOCEMA

Ostras Carnicero Precio único

Diariamente frescas y abiertas á máquina. Comprad únicamente ostras de confianza en nuestros depósitos que son de parques embalsados y muy limpios, y desconfiad de ostras fangosas que pueden llevar germen de alguna enfermedad.

DEPOSITOS:

Gran Antilla Sros. Benigno Dans

Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 3

Ultramarinos: D. Salvador Fojón

Castelar, 10

TELEFONOS 58 64

Papel del Estado y valores públicos de todas las clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Noreña.

Real, 6

PAPELERIA LOMBARDO

Grandes novedades en artículos para regalo

Globos y guirnaldas para verbena, en formas variadas y caprichosas.

PAPELERIA LOMBARDO

Real, 6

Tarjetas desde 1.50

Fábrica de paraguas y sombrillas de A. CASTRO

Real, 20.-Coruña. Ventas al por mayor y detall. Grandes novedades.

Dr. A. Salvati Costanzi

Calle Diputación, 349, Barcelona

Estreñimientos urétrales

Uretritis-Prostatitis-Gistitis-Garros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los conitos Costanzi los únicos que ealman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-urina-rias su estado normal. Una caja conitíes Cos anzi, 5 pesetas.

Males venéreos. Purgación recien e ó crónica, goma militar, pírcitas seminales, úlceras, etcétera; curación radical, milagro amente en 8 á 10 días con los renombrados conitíes ó inyección Costanzi, un frasco ó inyección Costanzi, 4 pesetas.

Sifilis. Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi de urativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenís glandulares, dolores de los huesos, manchas eru ción de la piel y cualquiera clase de sifis sea ó no hereditaria. g ranti ado ser ouamente vegetal exnito de todas sustancias mercuriales que como se sa il o don dañan para la salud y evita á la pe sona que han us do otras sustancias que su ran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

negro d' un éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades méucas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas méucas en la es le de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hace por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi, se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en La Coruña en las acreditadas farmacias. Depósitos: Antonio Lens Vera, Ancha de San Andrés 33, y en caso del inventor calle Diputación 349, Barcelona.

Torn: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dui: leg: cas: sai: par: zue:

MADERAS

ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería.

Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.

Pidanse tarifas.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todos los Partidos de la España. Pasa Mayor: 20, R. de Llanero, París.

EXHIB ESTE FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Gran almacén de música y pianos

DE CANUTO BERRA Y C.ª

REAL NUM. 33, LA CORUNA

Pianos á 900 pesetas.

Pianos alemanes Rönisch.

Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).

Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende

Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler.

Armónicos é Instrumentos para Banda y Orquesta.

Afecciones y Taller de reparaciones.

Moreton

Gran surtido

de camas de hierro y madera

Muebles de todas clases

enagés de casa

Cocinas económicas y jergones metálicos

SAN ANDRES 23

Moreton